

El mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los especialistas de los centros de producción docente

Improving the professional pedagogical performance of specialists in teacher training centers

Lic. Nadiesna Flérima Martínez. Dirección General de Educación. Regla, La Habana, Cuba

Correo electrónico: nadiesna.flerima@nauta.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0009-7718-0570>

Dr. C. Laymí Chao Aguilar. Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesora Titular, Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba

Correo electrónico: laimychao@ucpejv.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7744-3868>

Dr. C. Daniel González González. Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular, Casa del Pedagogo Justo Chávez Rodríguez. La Lisa, La Habana, Cuba.

Correo electrónico: gonzalezgonzalezd13@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4073-1249>

Recibido: mayo 2025

Aprobado: julio 2025

RESUMEN

En la formación de la fuerza de trabajo califica, la certificación de las aulas anexas como centros de producción docente, constituye una de las prioridades de la Enseñanza Técnica y Profesional. En indagaciones realizadas se pudo constatar dificultades en los especialistas de la producción y los servicios para la orientación a los estudiantes en las prácticas laborales, es decir, existen insuficiencias en el desempeño profesional pedagógico de los especialistas del centro de producción docente. Por lo anterior, el objetivo de este artículo es determinar las bases que sustentarán una concepción teórico-metodológicas que contribuya al desempeño profesional pedagógico de los especialistas del centro de producción docente. Se precisan elementos jurídicos que fundamentan la propuesta, así como referentes teóricos que sustentan el desempeño profesional pedagógico de los especialistas y se esboza de manera general la propuesta de solución que se encuentra

ABSTRACT

In the training of the qualified workforce, the certification of the attached classrooms as teaching production centers constitutes one of the priorities of Technical and Professional Education. In investigations carried out, it was possible to verify difficulties in the production and services specialists in guiding students in work practices, that is, there are insufficiencies in the professional pedagogical performance of the specialists of the teaching production center. Therefore, the objective of this article is to determine the bases that will support a theoretical-methodological conception that contributes to the professional pedagogical performance of the specialists of the teaching production center. Legal elements are required to support the proposal, as well as theoretical references that support the professional pedagogical performance of the specialists, and the solution proposal that is in the process of construction is generally outlined. It aims to

en proceso de construcción. Con ella se pretende mejorar el desempeño profesional de los especialistas en el centro de producción docente, a partir de la elaboración de una concepción teórico-metodológica que, desde el punto de vista didáctico, metodológico e investigativo, repercutirá de forma positiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes durante el desarrollo de las prácticas laborales.

Palabras clave: formación, especialistas, práctica laboral, concepción, desempeño profesional

improve the professional performance of specialists in the teaching production center, based on the development of a theoretical-methodological conception that, from a didactic, methodological and investigative point of view, will have a positive impact on the teaching-learning process of students during the development of work practices.

Keywords: training, specialists, work practice, conception, professional performance

Introducción

En este siglo XXI la humanidad se enfrenta a una época de cambios y de profundas transformaciones en lo económico, lo político y lo social, debido, entre otros múltiples y serios problemas, al vertiginoso avance de la ciencia, la tecnología, la información y la comunicación (TIC), que tiene gran impacto en las esferas económica, política, social, cultural, científica y educativa de todos los países del mundo. Esto significa que en el mundo de hoy se encuentra en constantes cambios y transformaciones en el desarrollo científico y tecnológico. Resulta imposible examinar estas transformaciones, sin considerar los grandes desafíos actuales, ni sin reconocer que la educación es una de las vías fundamentales que aseguran la preparación del capital humano para enfrentar exitosamente estos cambios.

Estos nuevos escenarios que avizoran cambios trascendentales a escala global, tienen lugar en un panorama mundial signado por la guerra económica y comercial entre los grandes bloques económicos, por la agudización de los problemas sociales, ambientales y por enfermedades como la pandemia de la Covid-19, donde el papel de los países pobres, es continuar siendo suministradores de materias primas para los países industrializados, en un contexto marcado por la coexistencia de fenómenos muy complejos y contradictorios que se manifiestan en todas las esferas de la vida económica y social. (Galano, 2021, p. 12)

Sin lugar a dudas la educación es un proceso históricamente condicionado de apropiación de la cultura y a su vez, un componente esencial del desarrollo de los países, por eso es un fenómeno social complejo, expuesto a grandes desafíos sociales. Entre los principales desafíos que enfrentan las sociedades en general y sus sistemas educativos en el siglo XXI, es posible identificar los siguientes:

- Los peligros colosales, generados por la propia actividad del hombre, entre ellos los conflictos bélicos y los problemas medioambientales, en especial los provocados por el cambio climático.
- La distribución desigual de la riqueza, que ensancha la brecha entre países pobres y ricos.
- Los resultados científicos en todas las ramas del saber, se suceden uno tras otro, dinámicamente.
- El dominio del mercado por los grandes bloques económicos mundiales, que hace más vulnerable a los países en vías de desarrollo.

- El control sobre la transferencia tecnológica por parte de los países denominados centrales tiende a convertir a los países en vías de desarrollo en suministradores de materias primas, lo que representa un freno al desarrollo de estos últimos.
- El robo de cerebros, lo cual afecta el avance de los países en vías de desarrollo. (Mateus, 2021, p.16)

En este contexto, las instituciones educativas tienen la misión de formar ciudadanos capacitados, responsables y conscientes de los desafíos que enfrentan y enfrentarán en el futuro. Esto obliga a los sistemas de educativos de cada país, a prepararse para enfrentar estos retos y Cuba no es una excepción.

Es por ello que la Educación Cubana en el marco de su III Perfeccionamiento tiene como fin:

El logro del desarrollo y la formación integral de la personalidad del educando con una base cultural en correspondencia con los ideales patrióticos, cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible, expresados en las formas de sentir, pensar y actuar, de acuerdo con sus particularidades e intereses individuales, en correlación con las necesidades sociales, que le permita asumir una concepción científica del mundo y prepararse para la vida. (CMC, 2019, p. 3)

En particular la Educación Técnica y Profesional (ETP), como subsistema del Ministerio de Educación debe contribuir a formar un profesional de nivel medio, portador de una cultura general y técnico profesional integral, con una actitud consecuente ante la vida, caracterizado por su compromiso e incondicionalidad con la Revolución, reflejada en valores tales como: el patriotismo, la solidaridad humana, el colectivismo, la laboriosidad, la disciplina, la independencia y la creatividad; con dominio amplio y flexible del modelo del profesional, que le brinde la posibilidad de insertarse en la vida socioeconómica del país, con los conocimientos y habilidades profesionales requeridos por la profesión, que le permitan enfrentar con competencia las tareas y ocupaciones de los puestos de trabajo en continuo cambio en una esfera productiva o de los servicios. (ANPP, 2019)

En la actualidad, la práctica laboral es cada vez más compleja, porque son más complejos los procesos productivos y laborales. El trabajo coordinado de las instituciones educativas de la ETP con los organismos empleadores es esencial para completar, a través de su práctica laboral, la formación profesional de los estudiantes, pero no siempre se logran los objetivos propuestos.

En indagaciones empíricas realizadas, a partir de la práctica profesional de los autores de este trabajo, les permitió a identificar una situación problemática caracterizada por la existencia de insuficiencias tales como:

- Insuficiente preparación desde el punto de vista metodológico de los especialistas.
- limitaciones para establecer un ambiente positivo de comunicación con los estudiantes
- El desempeño profesional pedagógico y técnico de algunos de los especialistas en los Centros de Producción Docente no alcanza los niveles exigidos en la ETP.
- La superación que existe para los especialistas de las entidades laborales no repercute en el dominio y utilización de las orientaciones metodológicas que reciben

Estas insuficiencias demostraron la necesidad de asegurar una preparación didáctica, metodológica e investigativa a los especialistas del centro de producción docente y permitieron plantear un problema científico centrado en ¿Cómo contribuir al mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los especialistas del Centro de Producción Docente? En este sentido, se asume que bien pudiera constituir la concepción teórico-metodológica, la propuesta de resultado científico para intervenir en la solución de las problemáticas identificadas. Por lo tanto, en el artículo se concibe como objetivo: determinar las bases que sustentarán una concepción teórico-metodológicas que contribuya al desempeño profesional pedagógico de los especialistas del centro de producción docente.

Materiales y métodos

Para el desarrollo del proceso metodológico de la investigación fueron utilizados métodos científicos que se fundamentan en la dialéctica materialista, como método general de la ciencia. Entre los métodos del nivel teórico se emplearon los métodos: analítico-sintético, inductivo-deductivo, histórico-lógico, estudio documental, que permitieron la determinación de los referentes teóricos que sustentan la investigación, las causas del problema o contradicción, construir el marco teórico-referencial de la investigación, analizar las partes que conforman el objeto de estudio, determinar las relaciones y nexos que lo rigen y llegar a conclusiones parciales en la revisión de antecedentes relacionados con el tema, así como la conformación y estructuración de su propuesta de solución.

Entre los métodos empíricos se emplearon la observación a clases, el análisis documental, las encuestas, entrevistas. La operacionalización de la variable de investigación permitió llegar a definir los indicadores a medir, que fueron utilizados para la elaboración de los instrumentos aplicados (Tabla 1).

Tabla 1. Operacionalización de la variable: Desempeño profesional pedagógico de los especialistas de los centros de producción docente

DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODOS	INSTRUMENTOS
Profesional.	1.1.- Nivel del dominio del contenido que desarrolla. 1.2.- Grado de defensa y argumentación de sus ideas. 1.3.- Nivel del dominio de los procedimientos de la ciencia. 1.4.- Grado de aplicación de los métodos de la ciencia. 1.5.- Nivel de optimización del tiempo. 1.6.- Grado de factibilidad de sus resultados en la producción intelectual. 1.7.- Grado de innovación.	Observación	Guía de observación

Pedagógica	<p>2.1.- Grado de interés por la profesión.</p> <p>2.2.- Nivel de transformaciones en el proceso docente.</p> <p>2.3.- Grado de aplicación de métodos y procedimientos de enseñanza.</p> <p>2.4.- Grado de organización para el trabajo grupal.</p> <p>2.5.- Grado de comunicación para la orientación de las tareas docentes.</p> <p>2.6.- Nivel de compromiso con sus estudiantes.</p> <p>2.7.- Grado de sistematicidad y objetividad en la evaluación de sus estudiantes.</p>	Observación Entrevista	Guía de observación Guía de preguntas
Cualidades personales	<p>3.1.- Nivel de espíritu cooperativo</p> <p>3.2.- Nivel de relaciones interpersonales</p> <p>3.3.- Nivel de autosuperación.</p> <p>3.4.- Grado de respeto hacia los demás.</p> <p>3.5.- Grado de compromiso con la institución y la sociedad.</p> <p>3.6.- Nivel de identificación de sus defectos.</p> <p>3.7.- Grado de conocimiento de sus cualidades.</p>	Observación	Guía de observación

Fuente: Elaboración propia

La observación a clases permitió corroborar los conocimientos de los especialistas para el desarrollo de sus actividades docentes. El análisis documental consistió en la revisión de artículos, tesis de maestría y de doctorado, libros, documentos normativos, leyes y normativas nacionales, planes nacionales de desarrollo, entre otros. Se aplicaron encuestas a un grupo de especialistas para valorar la autoevaluación que hacen sobre sus conocimientos y preparación pedagógica para la atención a los estudiantes en sus prácticas preprofesionales. Igualmente se aplicó una entrevista a otros especialistas y directivos con el propósito de recoger sus criterios acerca de los aspectos que considera necesita mejorar en su desempeño y las vías que ha empleado para ello. Se utilizó la triangulación como técnica para contrastar la información y las perspectivas procedentes de las diferentes fuentes documentales y de criterio derivadas del diagnóstico, lo que contribuyó a darle mayor sustento al análisis de los resultados, incluyendo la experiencia y conocimientos de

los autores, lo que permitió la determinación de las principales fortalezas y e insuficiencias de los especialistas.

Como métodos estadísticos utilizados para el procesamiento y análisis de la información resultante de la aplicación de las encuestas se utilizaron la media, la mediana y el cálculo porcentual. Todos estos métodos posibilitaron las valoraciones que, ratificadas por la práctica profesional de los autores que atesoran muchos años de experiencia pedagógica, posibilitó llegar a conclusiones con las que se pretende destacar la importancia y la necesidad de la propuesta de concepción teórico-metodológica que contribuya al desempeño profesional pedagógico de los especialistas de los centros de producción docente.

Resultados

El desarrollo de la investigación reconoció que la práctica laboral juega un papel fundamental en la formación del técnico medio; constituye una de las modalidades que complementa la enseñanza práctica dentro de la ETP. Por lo tanto, son los especialistas y tutores los máximos responsables de contribuir al cumplimiento de esta tarea, en cada una de las entidades laborales donde existe un aula anexa. Con la certificación del Centro de Producción Docente se establece una norma que contribuye a una mayor precisión respecto a la demanda de la fuerza de trabajo calificada y evitará la falta de concatenación entre los procesos que guardan relación con ello; constituye una base legal importante para seguir perfeccionando la formación y desarrollo de los educandos. Mejora el funcionamiento de las aulas anexas, las cuales son los laboratorios, los talleres, las industrias donde los educandos adquieren habilidades básicas necesarias, para lograr que estos, una vez graduados, sean capaces de enfrentarse a los problemas que se les presentan en sus puestos de trabajo y contribuir a la búsqueda de su solución.

En las diferentes entidades se complementa y fortalece el desarrollo de la formación del técnico medio, es donde se prepara de manera práctica y efectiva a los futuros profesionales, de ahí la importancia de la preparación de los especialistas.

La sociedad demanda de graduados altamente calificados. La certificación del centro de producción docente en cada una de las aulas anexas, según establece el Decreto 364, resulta una de las vías a través de las cuales se complementa esta exigencia, teniendo en cuenta que es necesario garantizar una efectiva preparación para el desempeño de los especialistas y tutores implicados en el proceso de formación de una fuerza de trabajo calificada, lo cual implica transformaciones en la ETP, que respondan a los objetivos que eleven el desarrollo de las habilidades profesionales de los estudiantes y su puesta en práctica en el proceso de formación de los estudiantes de nivel medio durante el desarrollo de las prácticas laborales. Son los especialistas de la producción y los servicios, por lo tanto, quienes garanticen el cumplimiento de las habilidades profesionales que deben alcanzar los estudiantes en cada una de las especialidades en las cuales se forman.

Sin embargo, como resultado del procesamiento de los instrumentos aplicados para la realización del diagnóstico, tanto en las clases y actividades prácticas observadas, como en las propias valoraciones realizadas por los especialistas en las encuestas y entrevistas aplicadas se constató que, aunque existe dominio de los contenidos de su especialidad, se aprecia su desconocimiento de los elementos pedagógicos necesarios para lograr una fluida y productiva comunicación con los estudiantes y su adecuada comprensión de los

conocimientos. En general, aunque se evalúan entre Regular y Bien algunos indicadores de la dimensión profesional como son los casos de “grado de aplicación de los métodos de la ciencia” y “nivel de optimización del tiempo”, las mayores insuficiencias constatan en la dimensión pedagógica, lo cual se justifica plenamente porque son profesionales de la producción que nunca han sido docentes. Los indicadores que recibieron evaluación entre Regular y Mal, fueron los siguientes: nivel de transformaciones en el proceso docente; grado de aplicación de métodos y procedimientos de enseñanza; grado de organización para el trabajo grupal, nivel de comunicación para la orientación de las tareas docentes y grado de sistematicidad y objetividad en la evaluación de sus estudiantes.

Al realizar la triangulación de datos para comparar y contrastar informaciones de diversas fuentes, se pudo resumir un conjunto de **potencialidades** esenciales:

- Dominio de los contenidos que poseen los especialistas sobre su ciencia.
- Disposición de colaborar y ayudar a los estudiantes.
- Voluntad de los centros de producción de crear las condiciones mínimas necesarias para enseñanza práctica de los estudiantes.

Igualmente se constataron las siguientes **insuficiencias**:

- Dificultades en la aplicación de métodos y procedimientos de enseñanza.
- Pocas habilidades para la organización, conducción y evaluación del trabajo grupal.
- Bajo nivel de comunicación para la orientación de las tareas docentes.
- Insuficiente sistematicidad y objetividad en la evaluación de sus estudiantes.
- Falta de s vías de superación para los especialistas de las entidades laborales que les permitan un mayor dominio y utilización de las orientaciones metodológicas que reciben

Los resultados de la investigación se centran en la elaboración de una concepción teórico-metodológica que contribuya a mejorar la preparación de los especialistas del Centro de Producción Docente que se desempeñan como profesores durante el período en que los estudiantes de los Centros Politécnicos desarrollan las prácticas laborales. Para ello, se pretende elaborar como resultado cursos de superación que posibiliten la preparación didáctica, metodológica e investigativa. Además, materiales de estudio que contribuyan a la preparación de los especialistas del Centro de Producción Docente.

Las relaciones con el proyecto se expresan en las exigencias actuales de la Pedagogía de la ETP y el nuevo modelo económico, político y social. La propuesta pretende, además, elevar los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, para de esta forma dar cumplimiento a lo establecido en la RM 119/2022, la RM 389/2019 y el Decreto Ley 364/2019.

La concepción es pertinente y de gran importancia para el desempeño de los especialistas de los Centros de Producción Docente. Contribuye a la preparación profesional pedagógica de dichos especialistas. Responde a las direcciones del trabajo educacional que tiene como objetivo, elevar la calidad y rigor del personal que se precisa en cada municipio y territorio, específicamente a los especialistas que se desempeñan como profesores de los estudiantes de la Educación Técnica Profesional en el Centro de Producción Docente.

Este resultado contribuirá al mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los especialistas de los Centros de Producción Docente al concebir acciones didácticas, metodológicas e investigativas teniendo en cuenta el III perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. Además, se favorecerán las relaciones comunicativas entre los especialistas docentes y los estudiantes de la ETP y, por lo tanto, al proceso de enseñanza-aprendizaje durante el desarrollo de las Prácticas Laborales. Las relaciones con el proyecto se expresan en las exigencias actuales de la Pedagogía de la ETP y el nuevo modelo económico, político y social. Los resultados de la investigación están dados por la elaboración de una concepción dirigida a los especialistas de los Centros de producción Docente. Lo antes expuesto contribuye a perfeccionar el desempeño profesional pedagógico de los especialistas y el proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando la preparación de estos como lo establece la RM 119/2022 y el Decreto Ley 364/2019.

Discusión

La responsabilidad que tienen las instituciones educativas de la Educación Técnica y Profesional en la formación de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio, es esencial. En las condiciones actuales, se hace imprescindible contar con la colaboración de los organismos empleadores y el aporte de sus especialistas para completar esa formación. Desde esa perspectiva, se aspira a que, con la implementación de una concepción teórico-metodológica, se pueda contribuir al mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los especialistas del Centro de Producción Docente.

Se parte de considerar que, al concebir acciones didácticas, metodológicas e investigativas teniendo en cuenta el III perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. Además, se favorecerán las relaciones comunicativas entre los especialistas docentes y los estudiantes de la ETP y, por lo tanto, será de mayor calidad el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el desarrollo de las Prácticas Laborales.

Sobre los documentos que norman la formación de los profesionales del nivel medio

Se precisan elementos jurídicos que sustentan la propuesta, a partir de los documentos normativos aprobados por el Estado, el Gobierno y el Ministerio de Educación, así como los referentes teóricos que sustentan el desempeño profesional pedagógico de los especialistas y se esboza de manera general la propuesta de solución que se encuentra en proceso de construcción. Con ella se pretende mejorar el desempeño profesional de los especialistas en el Centro de Producción Docente, a partir de la elaboración de una concepción teórico-metodológica que, desde el punto de vista didáctico, metodológico e investigativo, repercutirá de forma positiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes durante el desarrollo de las Prácticas Laborales.

La Agenda 2030 desde el Cuarto Objetivo del Desarrollo Sostenible tiene como fin: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos" (Bárcena y Prado, 2016, p. 15). De igual manera, destaca la necesidad de elevar la calidad del desempeño profesional de los agentes que intervienen en el proceso educativo dentro y fuera de las instituciones. En ese mismo orden temático, en las exigencias planteadas en los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución, aprobados en el 8vo congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), específicamente en el lineamiento No 92 se plantea: "Avanzar en la formación del personal docente, que se precisa en cada municipio y provincia, para

dar respuesta a las necesidades de las instituciones de los diferentes niveles educativos" (PCC, 2021, p. 69). Asimismo, es importante tener presente lo que se proyecta en el lineamiento No 94:

Lograr que la formación de la fuerza de trabajo calificada, brinde respuesta integral a la demanda que exige el desarrollo socioeconómico del país y los territorios. (...) Consolidar el papel de los organismos, entidades, los gobiernos territoriales, organizaciones en el proceso de formación y desarrollo de la fuerza calificada. (PCC, 2021, p. 70)

La educación constituye uno de los sectores que influye de forma directa en la transformación del individuo y con ello su influencia en el desarrollo de la sociedad. Por lo que resulta importante, que esta promueva un adecuado desempeño profesional pedagógico de los especialistas y tutores de las entidades de la producción y los servicios, que deberán tener en cuenta el papel de la ciencia y la tecnología para satisfacer la demanda de la sociedad cubana.

La práctica laboral en la Educación Técnica y Profesional (ETP), juega un papel fundamental en la formación de los profesionales del nivel medio; constituye una de las modalidades que complementa la Enseñanza Práctica dentro de este subsistema. Por lo tanto, son los especialistas y tutores los máximos responsables de contribuir al cumplimiento de esta tarea, en cada una de las entidades laborales donde existe un aula anexa.

Con la certificación de los centros de producción docente se establece una norma que contribuye a una mayor precisión respecto a la demanda de la fuerza de trabajo calificada y evitará la falta de concatenación entre los procesos que guardan relación con ello; por lo que resulta necesario mejorar la preparación de los especialistas y tutores que se desempeñan en las aulas anexas certificadas como centros de producción docente.

La ETP debe aspirar a una formación profesional que les permita a los estudiantes, una vez graduados, incorporarse a la sociedad, enfrentar los procesos en cada sector de la producción y los servicios en que se formen. La labor de las agencias de la producción y los servicios es de suma importancia, para lograr tales aspiraciones, específicamente, son los especialistas y tutores de los centros de producción docente quienes deben mostrar un desempeño profesional pedagógico acorde a estas exigencias durante el desarrollo de las prácticas de los estudiantes en cualquiera de sus modalidades. (Roca, 2001)

En el caso particular de este subsistema educativo, incluye la formación y desarrollo de habilidades para el trabajo en diversas ramas de la producción y los servicios, de ello depende la atención que reciban los estudiantes durante el desarrollo de las prácticas. (Roca, 2001)

La formación de la fuerza de trabajo calificada en general, incluida la formación de los técnicos medio está sustentada, además, en los documentos normativos de Educación: Resolución Ministerial 119 del 2022 (Reglamento para la Planificación, Organización, Desarrollo y Control de la Enseñanza Práctica en la ETP) (MINED, 2022), la Resolución Ministerial 289 del 2019 (Reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada en el nivel medio) (MINED, 2019). Decreto Ley 364 del 2019 (De la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada).

Con la aprobación del Decreto Ley 364 para el empleo, ubicación laboral, formación académica de posgraduado del 8 de octubre de 2019, del Consejo de Ministros, se

responsabiliza a los organismos y entidades con la formación de la fuerza de trabajo calificada, esta política integra los procesos de formación vocacional y orientación profesional (FVOP) de técnicos de nivel medio, prepara innovación (CMC, 2019). En su Disposición Final Segunda encarga al Ministro de Educación, dictar las normas complementarias en cuanto a la formación de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio, con la participación de los Órganos, organismos de la Administración Central del Estado, de las entidades nacionales, del Sistema Empresarial, de las administraciones provincial y municipal del Poder Popular y de las formas de gestión no estatal; así como lo relativo a la Comisión Nacional y los grupos provinciales y municipales de Formación Vocacional y Orientación Profesional (FVOP), según lo dispuesto en el citado Decreto. Estos aspectos que están reflejados en la Resolución Ministerial 289 del 10 de diciembre del 2019 y constituye el Reglamento de la Formación y Desarrollo de la Fuerza de Trabajo Calificada de Nivel Medio, con la participación de los organismos y entidades. (MINED 2019)

El trabajo coordinado de las instituciones educativas de la ETP con los organismos empleadores es esencial para completar la formación profesional de los estudiantes, pero no siempre se logran los objetivos propuestos, debido a que se ha comprobado que durante el desarrollo de la Práctica Laboral no se evidencia el papel fundamental que juegan los especialistas en la formación del técnico medio; siendo esta una de las modalidades que complementa la Enseñanza Práctica dentro de la ETP. Por lo tanto, son los especialistas y tutores los máximos responsables de contribuir al cumplimiento de esta tarea, en cada una de las entidades laborales donde existe un aula anexa.

Con la certificación de cada centro de producción docente se establece una norma que contribuye a una mayor precisión respecto a la demanda de la fuerza de trabajo calificada y evitará la falta de concatenación entre los procesos que guardan relación con ello; constituye una base legal importante para seguir perfeccionando la formación y desarrollo de los educandos. Mejora el funcionamiento de las aulas anexas, las cuales son los laboratorios, los talleres, las industrias donde los educandos adquieren habilidades básicas necesarias, para lograr que estos, una vez graduados, sean capaces de enfrentarse a los problemas que se les presentan en sus puestos de trabajo y contribuir a la búsqueda de su solución.

Con la inserción de los estudiantes de la ETP a la práctica se logra "... complementar y consolidar la formación profesional, vinculando durante un período de tiempo a los estudiantes con el proceso productivo o los servicios mediante su integración a los colectivos laborales" (MINED, 2022 p. 56). En esta propia Resolución del MINED se establece que:

Las prácticas laborales se realizan para vincular a los estudiantes con la actividad productiva o de servicios, directamente en los puestos de trabajo afines con la especialidad, desarrollando habilidades profesionales básicas y específicas definidas por año de estudio. De igual manera contribuyen a la formación de una conciencia de productor en los estudiantes. (p. 58)

En las diferentes entidades se complementa y fortalece el desarrollo de la formación del técnico medio, es donde se prepara de manera práctica y efectiva a los futuros profesionales, de ahí la importancia de la preparación de los especialistas. Pero para ello es imprescindible lograr resultados positivos en el desempeño profesional pedagógico de los especialistas del centro de producción docente.

Finalmente, se puede aseverar que la propuesta está en correspondencia con lo que establece la Constitución de la República de Cuba, en lo referido a la Política Social (Educacional), Título III: artículo 32, inciso g) “Se fomenta la formación y empleo de las personas que el desarrollo del país requiere para asegurar las capacidades científicas tecnológicas y de innovación” (ANPP, 2019, p. x).

El desempeño profesional pedagógico de los especialistas

El análisis del desempeño constituye una variable que contribuye a transformar y perfeccionar la educación, para ello resulta necesario realizar acciones de búsqueda e identificación de referentes epistemológicos, teóricos y metodológicos que fijen sustentos estables para su análisis, valoración y finalmente proponer soluciones desde posiciones científicas.

Como expresa el Diccionario Electrónico de la Real Academia Española, el desempeño es la acción y efecto de desempeñar o desempeñarse.

Tomando como referencia que desempeñar es realizar funciones que corresponden a su profesión, el Glosario de Términos de la Educación Avanzada define desempeño como:

(...) la capacidad de un individuo para efectuar acciones, deberes y obligaciones propias de su carga o funciones profesionales que exigen un puesto de trabajo. Esta se expresa en el comportamiento o la conducta real del trabajador en relación con las tareas a cumplir, durante el ejercicio de su profesión. Este término designa la realidad que el profesional hace y no lo que sabe hacer. (Añorga, 2012, p.110)

De esta misma autora se asume la definición del término profesional, al revelarlo como: “(...) individuo que, a partir de una instrucción formalizada o no, ejerce una profesión demostrando en su actividad cuatro cualidades que lo identifican como tal, ellas son: rapidez, exactitud, precisión y cuidado” (p.110).

Mejías y Borges (2021) acotan que desempeño, según el diccionario de la Real Academia Española:

... es la acción y efecto de desempeñar o desempeñarse, mientras que desempeñarse significa cumplir con una responsabilidad, realizar una acción que ha sido aceptada como una obligación. Como un servicio por el cual se obtiene satisfacción. La palabra se extiende al conjunto de acciones que se realizan para lograr un objetivo. (p. 7)

De las concepciones anteriores se deriva el término desempeño profesional, el cual constituye un proceso continuo y sistemático que permite la superación permanente, que propicie la responsabilidad y el desarrollo personal. En ese sentido, el desempeño profesional de los trabajadores en su puesto de trabajo ha sido abordado por numerosos investigadores, por la repercusión que tiene en el desarrollo económico y social de cualquier país. Se destacan los trabajos de Santiesteban (2003), Añorga (2012), Caicedo et al. (2015), Chapé y Quiala (2019), Mejías y Borges (2021), así como de Castillo et al. (2022).

El glosario de términos de la Educación Avanzada, define el desempeño profesional como:

Proceso desarrollado por un sujeto mediante las relaciones de carácter social que se establecen en la aplicación de métodos para el cumplimiento de su contenido de trabajo, en correspondencia con los objetivos de la actividad profesional en que

participa y el logro de un resultado que evidencia el mejoramiento profesional, institucional y social alcanzado; la atención a la educación de su competencia laboral y la plena comunicación y satisfacción individual al ejercer sus tareas con cuidado, precisión, exactitud, profundidad, originalidad y rapidez. (Añorga, 2012, p. 8)

De manera particular, en el contexto de la Educación Médica, el desempeño profesional se define como: “(...) es el comportamiento o la conducta real de los trabajadores, tanto en el orden profesional y técnico como en las relaciones interpersonales que se crean en la atención del proceso de salud/enfermedad de la población” (Añorga, 2012, p. 9).

En síntesis, los autores referidos consideran que el desempeño profesional es un proceso con carácter social y pedagógico expresado en el quehacer del sujeto en su entorno laboral, con vistas a dar cumplimiento sus funciones asignadas en su puesto de trabajo, el rendimiento de una persona al cumplir sus funciones (Mejías y Borges, 2021). Si lugar a dudas, los autores de este artículo, coinciden con esas ideas sobre el concepto desempeño profesional.

Mediante estos estudios realizados sobre el desempeño profesional, se han podido identificar regularidades, destacándose entre ellas: efectuar acciones, cumplir con deberes y obligaciones propias de su cargo, conjugar el desempeño con los modos de actuación, llegando hasta la interrelación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

En torno a sus particularidades, Añorga (2012), le destaca en términos de “(...) capacidad de un individuo para efectuar acciones, deberes y obligaciones propias de su cargo o funciones profesionales que exige un puesto de trabajo”. (p. 28) De acuerdo con Roca (2001), la labor realizada por una persona que haya aprendido una profesión u oficio, siempre que demuestre su capacidad, o competencia en sus acciones, según la sociedad o relaciones de los hombres en la producción de bienes materiales o servicio que presta. (p. 35)

Por su parte, Santiesteban (2003), define el desempeño profesional del director como:

La idoneidad del director para ejercer las acciones propias de sus funciones, donde se refleje su dominio político-ideológico, técnico-profesional y de liderazgo, que le permitan un saber acorde con las prioridades del trabajo en el sector, según las exigencias actuales y demostrándolo en la evaluación de los resultados concretos de su centro. (p. 17)

Mientras que, para Castillo et al. (2022), el desempeño profesional es el:

(...) proceso que contempla las relaciones de carácter social que se establecen en la aplicación de los métodos para el cumplimiento de las obligaciones, funciones y roles de la profesión ejercida por un individuo, en correspondencia con los objetivos de la actividad profesional en que participa y son tenidos en cuenta los resultados que evidencian el mejoramiento profesional, institucional y social. (p. 20)

Estos autores ofrecen diferentes puntos de vista al emplear términos como: desempeño docente, desempeño laboral, desempeño profesional, desempeño profesional pedagógico, desempeño desde el puesto de trabajo. Sin embargo, coinciden en cuanto a que el desempeño se refiere a: capacidad, idoneidad, modo de actuación o competencia y puede entenderse como la acción realizada o ejecutada por una persona determinada, en el cumplimiento de sus funciones u obligaciones y tareas básicas de su profesión.

Igualmente, el término desempeño profesional pedagógico ha sido tratado por varios autores, entre los que se pueden señalar los resultados expuestos por Roca (2001), Añorga (2012), Chapé y Quiala (2019), Castillo et al. (2022); González (2022), Rosales et al. (2022); Venet et al. (2022), Venet et al. (2022), además de Garcés (2023). Desde la filosófica el desempeño profesional pedagógico guarda estrecha relación con la actividad humana, la cual se concreta en las relaciones sujeto-objeto y sujeto-sujeto, lo que revela el modo de existencia del individuo y sus posibilidades de transformar la realidad en tanto se transforma a sí mismo al orientar su actividad cognitiva, valorativa, comunicativa y con ello su forma de conducirse. Por lo tanto, la actividad que realiza el sujeto determina el nivel de desempeño de este lo cual constituye un elemento esencial para formar el individuo que necesita la sociedad.

En consecuencia, Roca (2001), define el desempeño profesional pedagógico como:

Capacidad del individuo para el cumplimiento de sus funciones, acciones y papeles propios de la actividad pedagógica profesional, el logro de un mejoramiento profesional, institucional y social evidenciando en su competencia para la transformación y producción de nuevos conocimientos y valores y la plena satisfacción individual al ejercer sus tareas con gran cuidado, precisión, exactitud, profundidad y rapidez. (p. 35)

En tanto, según Castillo et al. (2022) el desempeño profesional pedagógico resulta el:

“... proceso desarrollado por un sujeto mediante relaciones de carácter social que se establece en la aplicación de métodos para el cumplimiento de su contenido de trabajo, en correspondencia con los objetivos de la actividad pedagógica profesional en que participa y el logro de un resultado que evidencia el mejoramiento profesional, institucional y social alcanzado”. (p. 20)

De igual forma, Venet et al. (2022) definen el desempeño profesional pedagógico como:

Resultado del comportamiento del profesional de la educación y su actuación en el cumplimiento de las funciones, así como en los roles que asume en las tareas propias de la profesión durante el desarrollo de la actividad pedagógica profesional que realiza. Se manifiesta en las dimensiones político-ideológica, pedagógica, técnico-profesional, científico-investigativa y laboral. (p. 50)

En este sentido, se coincide con Chapé y Quiala (2019) al considerar que, en la época actual, al desempeño profesional pedagógico se le incorporan los elementos siguientes:

- Las relaciones entre el desempeño profesional pedagógico, la educación en valores y la educación ambiental, le permiten al profesor actuar como agente de cambios en el contexto educativo donde desarrolla su actividad pedagógica.
- La unidad de lo universal al abordar los problemas ambientales globales, regionales, nacionales y locales. (p. 2)

Sintetizan el desempeño profesional pedagógico “(...) como las acciones que realiza el profesor durante el cumplimiento de las tareas instructivas y educativas en los diferentes contextos de actuación profesional encaminadas a la formación integral del alumnado” (Chapé y Quiala, 2019, p. 3). En torno al término desempeño profesional pedagógico se asume a Castillo et al. (2022), quienes lo definen como:

Proceso desarrollado por un sujeto a través de relaciones de carácter social que se establece en la aplicación de métodos para el cumplimiento de su contenido de trabajo, en correspondencia con los objetivos de la actividad pedagógica profesional en que participa y el logro de un resultado que evidencia el mejoramiento profesional, institucional y social alcanzado; la atención a la educación de su competencia laboral y la plena comunicación y satisfacción individual al ejercer sus tareas con cuidado, precisión, exactitud, profundidad, originalidad y rapidez. (p. 23)

Finalmente, se coincide con Venet et al. (2022), al afirmar que “... las características de un buen profesor definen el desempeño profesional pedagógico del mismo” (p. 2)

A partir del análisis y sistematización realizada, se define como *desempeño profesional pedagógico de los especialistas del centro de producción docente*, al *proceso desarrollado por estos profesionales mediante las relaciones de carácter social que establecen con los estudiantes que atienden, con la aplicación de métodos prácticos en el cumplimiento de su contenido de trabajo y en correspondencia con los objetivos de la práctica laboral, para logar el mejoramiento profesional, institucional y social que necesitan; la atención individualizada al desarrollo de su competencia laboral y la plena comunicación y satisfacción individual, al ejercer sus tareas con la mayor profesionalidad posible*.

Al abordar el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico, resulta necesario tener en cuenta la teoría de la Educación Avanzada; “teoría científica educativa que complementa la teoría pedagógica actuante cuyos postulados, categorías, principios, regularidades y leyes permiten organizar, ejecutar y evaluar el mejoramiento profesional y humano de los recursos” (Añorga, 2012, p.10). A la luz de sus bases, el proceso de mejoramiento profesional y humano, según refiere Añorga (2012):

(...) son las transformaciones positivas en el desarrollo intelectual, físico y espiritual del hombre a partir de conocer, interiorizar y concientizar sus problemas cognitivos y afectivos, sus destrezas y aspiraciones, con suficiente racionalidad y motivación por la profesión y por la vida, de acuerdo con un contexto social determinado, evidenciándolo en el desempeño, con una intención creadora, para contribuir con sus competencias y su producción intelectual y/o de bienes materiales al comportamiento y funcionamiento de su entorno laboral-profesional, familiar y comunitario, mediante su satisfacción en lo personal, profesional, ecológico, socioeconómico, y de sus propias virtudes humanas. (p. 19)

Considerar el proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los docentes como un fenómeno social, conduce a asumir el enfoque pedagógico histórico-cultural dentro de la base teórica y metodológica del mismo. La escuela histórico-cultural considera en factor social como fuerza motriz del desarrollo psíquico, que parte de la premisa dialéctico-materialista de que el hombre es un ser social por naturaleza, un producto de la sociedad, de ahí el origen social de las funciones psíquicas superiores. (Cruz et al., 2023, p. 8)

El mejoramiento del desempeño profesional pedagógico tiene en la teoría de la Educación Avanzada su principal referente teórico-metodológico, ya que esta se apoya en los avances de la teoría pedagógica contemporánea y en el modelo educativo que se propone nuestra sociedad; contribuye al desarrollo de nuestra pedagogía, teniendo sus principales autores sus premisas fundamentales en las ideas de F. Varela, José de la Luz y Caballero, J. Martí, Ernesto Guevara y F. Castro, identificadas y citadas por (Añorga, 2012, p. 20).

Para el mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los especialistas y tutores de las entidades de la producción y los servicios de los centros de producción docente se requiere de la teoría de la Educación Avanzada, para utilizar convenientemente sus alternativas: formas, tecnologías, estrategias e instrumentos.

Resulta importante considerar el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los especialistas de la producción y los servicios como premisa fundamental para dar respuesta al objetivo de la inserción laboral, lo cual permitirá transformar y perfeccionar el entorno social en que se desarrolla el estudiante desde su formación en la institución educativa y agencias de la producción y los servicios.

Para el mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los especialistas y tutores de las entidades de la producción y los servicios de los centros de producción docente se requiere de la teoría de la Educación Avanzada, para utilizar convenientemente sus alternativas: formas, tecnologías, estrategias e instrumentos

Cada día la sociedad demanda con más fuerza la formación de profesionales capaces no sólo de resolver con eficiencia y eficacia los problemas de la práctica profesional, sino también de lograr un desempeño profesional ético, responsable y prestar atención a la formación de las futuras generaciones. De esta manera, mejorar el desempeño profesional pedagógico de los especialistas de las aulas anexas certificadas como centros de producción docente conducirá a transformar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje y a su vez contribuirá a formar el profesional que necesita la sociedad.

Para contribuir a la preparación de los escuelistas de los centros de producción docente se siguen las ideas de Gallegos (2024) sobre la concepción teórico-metodológicas, que asume la posición de Vázquez, Chirino y del Canto (2011), cuando definen una concepción teórica-metodológica como:

Una forma de organización sistémica del conocimiento científico que, fundamentada en los resultados científicos, proporciona una explicación particular del objeto de estudio y una derivación metodológica orientadora para la práctica (...) se concreta en sus dos componentes esenciales: uno teórico-conceptual, expresado mediante un sistema de ideas, conceptos y representaciones sobre un aspecto de la realidad o toda ella, y otro, metodológico, expresado en orientaciones o acciones metodológicas encaminadas a la instrumentación de la teoría. (Citado por Gallegos, 2024, p. 78)

En tal sentido, la concepción teórico-metodológica que se propone contiene los fundamentos teóricos que sustentan una estrategia de superación para la preparación de los especialistas del centro de producción docente, que contribuya al mejoramiento de su desempeño profesional pedagógico y una metodología para la implementación de la estrategia, resultados científicos que serán sometidos a criterios de especialistas y aplicados consecuentemente para valorar su viabilidad. En la medida en que se logre perfeccionar su desempeño profesional pedagógico mediante la implementación y aplicación de la concepción teórico-metodológica propuesta, se alcanzará en ellos las características de un buen profesor de un mejor especialista en su puesto de trabajo y será mejor profesor con los estudiantes que atiende.

Referencias bibliográficas

- Añorga, J. (2012). *La Educación Avanzada y el Mejoramiento profesional y humano*. [Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona]. <https://mega.nz/folder/zIB1yaRZ#6j2Y19IZMDqAlhFsaB-p5Q>
- Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) (2019). *Constitución de la República de Cuba*. (GOC-2019-406-EX5). La Habana, Cuba
- Bárcena, A. y Prado, A. (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. doi: www.un.org/sustainabledevelopment/es
- Caicedo Villamizar, S. B., Alvarez Acosta, H., y Hernández Pérez, C. (2015). Referentes históricos del desempeño profesional. Caso de estudio de los maestros que enseñan en la educación básica primaria en Colombia. *Revista Universidad y Sociedad*, 7(1), 91-96. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000100013&lng=es&tlang=es
- Castillo, M; Robaina, I y Gallardo, E. (2022). Definición operacional del desempeño profesional pedagógico del tutor. *Didascalia*, 13(3). <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/1303/1362>
- Chapé PaumierR., & Quiala LongY. (2019). El desempeño profesional pedagógico de los docentes que imparten Geografía de Cuba. *Varona*, (68). <http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rVar/article/view/683>
- Consejo de Ministros de Cuba (CMC). (2019). *Decreto Ley 364, De la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada*. (GOC-2020-107-O10). La Habana, Consejo de Ministros de la República de Cuba
- Cruz, Y; Acosta, A y Álvarez, A. (2023). Desempeño profesional pedagógico de los docentes del Centro Mixto Hermanos Saíz Montes de Oca. *Mendive*. 21(3). <https://mendive.upr.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/3278>
- Galano, J. (2021). *El sistema de control estratégico del departamento docente en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona*. [Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona]. <https://mega.nz/folder/zIB1yaRZ#6j2Y19IZMDqAlhFsaB-p5Q>
- Gallegos, M. (2024), *Concepción teórico-metodológica para diseñar un Sistema de Información Estratégica de apoyo a la gestión de la calidad de los procesos académicos en la Universidad San Gregorio de Portoviejo*. [Tesis Doctoral, Universidad de La Habana, Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior].
- Garcés, M. (2023). El desempeño profesional pedagógico en la actividad pedagógica de los docentes. *Universidad y Sociedad*. 17(2), 5. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/4196>
- González, R. (2022). *Desempeño docente y logro de aprendizaje en estudiantes universitarios*. *Revista Innova Educación* 4(2), 2. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.02.002>

- Mejías, Y y Borges, L. (2021). *Consideraciones para la definición de desempeño profesional en el proceso de calidad de la salud*. Revista Humanidades Médicas 21(1), 8, <https://www.humanidadesmedicas.sld.cu>
- Mateus, A. (2021). *La atención a los estudiantes universitarios angolanos que se forman en cuba*. [Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona]. <https://mega.nz/folder/zIB1yaRZ#6j2Y19IZMDqAlhFsaB-p5Q>
- Ministerio de Educación (MINED) (2019). *Resolución 289/2019. Reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada en el nivel medio*. Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación (MINED) (2022). *Resolución 119/2022. Reglamento para la Planificación, Organización, Desarrollo y Control de la Enseñanza Práctica en la ETP*. Ministerio de Educación.
- Partido Comunista de Cuba. (PCC) (2021). *Documentos 8vo Congreso. Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026*. Comité Central del PCC. Editora Política
- Roca, A. (2001). *Modelo de mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los docentes que laboran en la Educación Técnica y Profesional*. [Tesis doctoral, Universidad de Holguín].
- Santiesteban, M. (2003). *Programa educativo para la superación de los directivos de las escuelas primarias del municipio playa*. [Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona]. <https://mega.nz/folder/zIB1yaRZ#6j2Y19IZMDqAlhFsaB-p5Q>
- Venet Pérez, M. de la C., Panesso Patiño, V., y Cardoso Camejo, L. (2022). El desempeño profesional pedagógico: retos para el docente universitario. *Revista Mapa*, 6(28). <https://revistamapa.org/index.php/es/article/view/338>

ANEXOS

Anexo 1. INSTRUMENTOS

Operacionalización de la variable: Desempeño profesional pedagógico de los especialistas de los centros de producción docente

DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODOS	INSTRUMENTOS
PROFESIONAL.	1.1.- Nivel del dominio del contenido que desarrolla. 1.2.- Grado de defensa y argumentación de sus ideas. 1.3.- Nivel del dominio de los procedimientos de la ciencia.	Observación	Guía de observación

	<p>1.4.- Grado de aplicación de los métodos de la ciencia.</p> <p>1.5.- Nivel de optimización del tiempo.</p> <p>1.6.- Grado de factibilidad de sus resultados en la producción intelectual.</p> <p>1.7.- Grado de innovación.</p>		
PEDAGÓGICA	<p>2.1.- Grado de interés por la profesión.</p> <p>2.2.- Nivel de transformaciones en el proceso docente.</p> <p>2.3.- Grado de aplicación de métodos y procedimientos de enseñanza.</p> <p>2.4.- Grado de organización para el trabajo grupal.</p> <p>2.5.- Grado de comunicación para la orientación de las tareas docentes.</p> <p>2.6.- Nivel de compromiso con sus estudiantes.</p> <p>2.7.- Grado de sistematicidad y objetividad en la evaluación de sus estudiantes.</p>	Observación Entrevista	Guía de observación Guía de preguntas
CUALIDADES PERSONALES	<p>3.1.- Nivel de espíritu cooperativo</p> <p>3.2.- Nivel de relaciones interpersonales</p> <p>3.3.- Nivel de autosuperación.</p> <p>3.4.- Grado de respeto hacia los demás.</p> <p>3.5.- Grado de compromiso con la institución y la sociedad.</p> <p>3.6.- Nivel de identificación de sus defectos.</p> <p>3.7.- Grado de conocimiento de sus cualidades.</p>	Observación	Guía de observación

Guía de observación a clase

Datos generales.

Grado _____

Asignatura: _____

Objetivo: Corroborar el dominio de los contenidos y los conocimientos pedagógicos que poseen los especialistas para el desarrollo de sus actividades docentes.

Aspectos a observar:

INDICADORES	EVALUACIÓN				
	E	MB	B	R	M
1.1.- Nivel del dominio del contenido que desarrolla.					
1.2.- Grado de defensa y argumentación de sus ideas.					
1.3.- Nivel del dominio de los procedimientos de la ciencia.					
1.4.- Grado de aplicación de los métodos de la ciencia.					
1.5.- Nivel de optimización del tiempo.					
1.6.- Grado de factibilidad de sus resultados en la producción intelectual.					
1.7.- Grado de innovación.					
2.1.- Grado de interés por la profesión.					
2.2.- Nivel de transformaciones en el proceso docente.					
2.3.- Grado de aplicación de métodos y procedimientos de enseñanza.					
2.4.- Grado de organización para el trabajo grupal.					
2.5.- Grado de comunicación para la orientación de las tareas docentes.					
2.6.- Nivel de compromiso con sus estudiantes.					
2.7.- Grado de sistematicidad y objetividad en la evaluación de sus estudiantes.					
3.1.- Nivel de espíritu cooperativo					
3.2.- Nivel de relaciones interpersonales					
3.3.- Nivel de autosuperación.					
3.4.- Grado de respeto hacia los demás.					
3.5.- Grado de compromiso con la institución y la sociedad.					

3.6.- Nivel de identificación de sus defectos.	<input type="checkbox"/>				
3.7.- Grado de conocimiento de sus cualidades.	<input type="checkbox"/>				

Cuestionario para la encuesta a especialistas

Estimado Especialista, como parte del trabajo que se realiza a favor del desempeño profesional pedagógico de los especialistas de los centros de producción docente. se está realizando una investigación encaminada al mejoramiento desempeño profesional pedagógico de los especialistas de los centros de producción docente. Sus opiniones serán de gran beneficio para lograr este objetivo.

Objetivo: Valorar la autoevaluación de tienen los especialistas sobre sus conocimientos y preparación pedagógica para la atención a los estudiantes en sus prácticas preprofesionales

Instrucciones: Por favor, lee cuidadosamente cada pregunta y selecciona la opción que mejor refleje su opinión o experiencia. Si deseas agregar comentarios adicionales, puedes hacerlo al final de la encuesta. Evalúa las siguientes afirmaciones utilizando una escala de: Excelente (E); Muy Bien (MB); Bien (B); Regular (R) y Mal (M).

Nivel del dominio del contenido que desarrolla __ E __ MB __ B __ R __ M __

Grado de defensa y argumentación de sus ideas. __ E __ MB __ B __ R __ M __

Nivel del dominio de los procedimientos de la ciencia. __ E __ MB __ B __ R __ M __

Grado de aplicación de los métodos de la ciencia Sobre la educación ambiental diga.

__ E __ MB __ B __ R __ M __

Nivel de optimización del tiempo __ E __ MB __ B __ R __ M __

Grado de factibilidad de sus resultados en la producción intelectual

__ E __ MB __ B __ R __ M __

Grado de innovación. __ E __ MB __ B __ R __ M __

Grado de interés por la profesión __ E __ MB __ B __ R __ M __

Nivel de transformaciones en el proceso docente. __ E __ MB __ B __ R __ M __

Grado de aplicación de métodos y procedimientos de enseñanza.

E __ MB __ B __ R __ M __

Grado de organización para el trabajo grupal. __ E __ MB __ B __ R __ M __

Grado de comunicación para la orientación de las tareas docentes.

__ E __ MB __ B __ R __ M __

Nivel de compromiso con sus estudiantes. __ E __ MB __ B __ R __ M __

Grado de sistematicidad y objetividad en la evaluación de sus estudiantes.

__ E __ MB __ B __ R __ M __

Nivel de espíritu cooperativo __ E __ MB __ B __ R __ M __

Nivel de relaciones interpersonales __ E __ MB __ B __ R __ M __

Nivel de autosuperación. __ E __ MB __ B __ R __ M __

Grado de respeto hacia los demás __ E __ MB __ B __ R __ M __

Grado de compromiso con la institución y la sociedad. __ E __ MB __ B __ R __ M __

Nivel de identificación de sus defectos. __ E __ MB __ B __ R __ M __

Grado de conocimiento de sus cualidades. __ E __ MB __ B __ R __ M __

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

Guía para la entrevista a especialistas

Objetivo: Recoger sus criterios acerca de los aspectos que considera necesita mejorar en su desempeño y las vías que ha empleado para ello.

Participantes: Especialistas de los centros de producción docente que atienden a los estudiantes en sus prácticas preprofesionales.

Nivel académico _____ Años de experiencia _____ Tiempo que lleva de especialista _____

Preguntas:

¿Consideras que necesita mejorar su desempeño profesional pedagógico? Explique brevemente por qué

¿Cuáles son los contenidos en los que usted cree necesita mejorar?

¿Domina usted las características psicopedagógicas de los adolescentes del nivel medio superior?

¿Cuáles son las formas o vías por las que ha adquirido los contenidos que imparte?

¿Qué otras formas o vías, usted considera, son importantes para mejorar su desempeño profesional pedagógico?

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.